

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

EL REY DE LA MAGIA



31, calle de la Trapería, 31. Entrada libre.

Enseñanza de prestidigitación y escamoteo.

Grandioso surtido de aparatos para hacer juegos de manos y de cartomancia, propios para teatro, reuniones familiares, salones, casinos, casas de campo, etc.

Recreo incomparable para artistas, aficionados y niños.

El que compre un aparato sabrá ejecutar inmediatamente el juego sin dificultad alguna.

Precios: de 2 reales á 100 reales.

Una vez satisfecho el importe del aparato se enseñará el secreto de un modo fácil y seguro.

Hay gabinete reservado para la enseñanza de los juegos.

Solamente ocho días permanecerá en Murcia. Acudid murcianos. Aprovechad la ocasión. 8-2

CLÍNICA DEL DOCTOR USON SAN NICOLAS, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

LO DEL DIA.

Día de fiestas religiosas y populares, de bailes y concierto, de romero y tomillo floridos, de pichones y tórtolas con lazos de color de rosa, de tortadas ricas, de candelas amarillas, de varicas de San José, primeras flores del año y de otras cosas buenas, fué el día de ayer.

Todo trabajo se suspendió, toda oficina estuvo desierta, todo el mundo parecía que había ido donde dice la copla que se va ese día:

María, paloma mía,
plumaje de mi sombrero,
mañana es la Candelaria
vamos á coger romero.

De este había ayer á garbas en la puerta de San Pedro, en el mismo sitio que se vende la pinocha en Navidad y el eneldo el día de San Juan.

La plaza de Santa Eulalia estuvo ayer tarde muy favorecida, como lo estará hoy también, si el tiempo lo permite. Hay gran variedad en los lujosos cordones de San Blas; los hay piadosos puramente y puramente lujosos, para el cuello y para el pecho, benditos y arrumacados. Estos son para las novias, y el Señor las bendiga.

Ya comprenderán los lectores que con estos antecedentes, con tales fiestas y diversiones, flojean las noticias, faltan materiales y se hace difícil estar amarrado al banco de la paciencia, mientras todo el mundo se va de bureo.

Con el permiso de ustedes, ponemos aquí punto y nos vamos á ver lo que hay por ahí.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión del día primero, celebrada bajo la presidencia de D. Federico Gomez Cortina y con asistencia de los concejales Sres. Martínez, Calvo, Salmeron, Soler, Albaladejo, Clemencin, Carles, Cabezuelo, Solís, Marin, Salazar y Almazan.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se aprobó igualmente la distribución de fondos del mes actual.

Se aprobó también el dictamen de la comisión de Hacienda sobre encabezamiento de consumos, contra el voto del Sr. Salmeron que dijo que en vez de las 351.060 pesetas que señalaba el gobierno, se ofrecieran 20.000 duros de las 250.000 pesetas que opinaba dar la comisión en cada un año hasta el de 1888 por lo que se habia de solicitar el encabezamiento discutiéndose ampliamente este particular.

Se acordó informar favorablemente sobre los beneficios de colonia solicitados para una hacienda de D. Matías Yeste.

Se desestimó el recurso de alzada contra un fallo del Consejo de Hombreros Buenos interpuesto por el Sr. Azcoytia.

Se aprobó el informe de la comisión de policía rural sobre ampliar el cauce de las alcantarillas, porque pasa por esta huerta el ferrocarril de Madrid á Cartagena.

Se concedió permiso para obras en los siguientes sitios: en una casa de la calle de la Corredera de D. Joaquin Jordan.

En la de Victorio, de D. Francisco Martínez Sanchez.

En la de la Frenería, de D. Josefa Piqueras.

En la plaza de Santo Domingo, de D.^a Fuensanta Herrera.

En la calle de San Antolin, de don Francisco Iriarte, á condicion de que se presencie la obra por un encargado del Ayuntamiento, puesto que ha de reformar la alineación de esta calle.

Y en la de la Merced, de D. José Antonio Gomez.

Se nombró á los tres serenos que han quedado en situación de cesantes por su avanzada edad, guardas del Malecon, plaza de Sta. Isabel y paseo de Garay.

Se acordó manifestar al Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas que los terrenos expropiados á D. Benito de Lafuente en el paseo de Corvera, no deben de pagar contribucion puesto que hoy son parte de la via pública; y respecto de la indemnización del mismo terreno que pide dicho señor, tomar en consideracion su solicitud.

Se recibieron provisionalmente las obras del muro de la plaza de las Barcas.

Que se hagan los desmontes en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, abonando un 6 por 100 de la cantidad que importen, sino se satisface al ejecutarlas.

Que informe la comisión de Hacienda sobre la reclamación del director del Gas de los débitos que se le hacen, consultando los antecedentes que existan.

Pasó á dicha comisión la propuesta de D. Juan Antonio Soriano sobre transacción en el pleito que sigue á nombre del Sr. Soler con el ayuntamiento, para que informe.

Que la comisión respectiva informe también sobre los débitos que se reclaman á nombre de un maestro de escuela que fué de Guadalupe.

A la comisión de plazas pasó la petición de D. Camilo Botella sobre las casetas números 17 y 18, y la de Angel Mengual de la mesa núm. 14 de la pescadería.

Nombróse á D. Enrique Barnuevo para que presencie la subasta del camino del cementerio que ha de tener efecto el 15 del actual.

Que se abone la paga de los temporeros que se han ocupado en la confección del padron de vecinos y que para su terminación se empleen en horas extraordinarias los escribientes de la secretaría.

Que se reglamente el servicio de los dependientes municipales á petición del Sr. Salazar, y se nombre una pareja que se halle continuamente de vigilancia en la casa del Ayuntamiento.

Que la comisión de Hacienda se ocupe del pronto despacho en la Administración del expediente de consumos á fin de que este servicio no sufra la menor demora, cuya mocion presentó el Sr. Clemencin, como la de que el ayuntamiento esté á la vista de lo que se hable sobre la capitalidad de la provincia.

LOS DETENIDOS ENCARTAGENA.

Algunos periódicos, copiándolo de nuestro apreciable colega «El Eco», han dado la noticia de haber sido puestos en libertad, al mismo tiempo que nuestro Director, 18 ó 20 detenidos con motivo de los sucesos de San Julian. Nada menos cierto. Por mas que el Sr. Fiscal Militar con actividad estremada y animado de los mejores deseos de justicia y humanidad nos consta que habia ya pedido la excarcelación de todos los que resultan inocentes, dificultades y obstáculos agenos á la jurisdicción militar entorpecen esta buena obra y tienen sumidos en la prision á gentes honradas que estarian ya al lado de sus afligidas familias si por quien puede y debe hacerlo se hubiera facilitado la acción de la justicia. Hace nada ménos que cinco ó seis días pasó un oficio al alcalde dicho Sr. Fiscal pidiéndole que citase á una veintena

de testigos de descargo, y esta es la bendita hora en que ni siquiera contestación ha tenido, segun nos manifiestan las familias de los presos y amigos particulares de los mismos. Comprendemos perfectamente que se auxilie la acción de la justicia para que se descubran y castiguen á los culpables; pero no comprendemos esta inercia ó esta mala voluntad, cuando se trata de quien hasta los mismos jueces creen completamente exentos de responsabilidad.

Día llegará en que podamos escribir tranquilos, de los tristes sucesos ocurridos, y para entonces dejamos en suspenso el juicio que nos merecen ciertos cabaleros de la palma y el olivo.

Entretanto pedimos luz, luz y justicia seca.—(Del «Amigo»).

RESUMEN

de las observaciones meteorológicas efectuadas en el mes de Enero de 1886.

Barómetro.—Presión máxima, 769⁰ 0 mm. el día 4.—Mínima, 748⁵ 5 mm. el día 14.—Oscilación, 20⁵ 5.—Presión media del mes, deducida de la media diaria, 759² 2 mm.

Termómetro.—Temperatura máxima, 21⁰ el día 25.—Mínima, 2 bajo 0 el día 3.—Oscilación, 23⁰ 0.—Temperatura media del mes, deducida del promedio diario, 8⁴ 4.—Máxima solar, 49⁰ 0.—Mínima, 21⁰ 0.—Media, 35⁰ 0.

Higrómetro.—Humedad máxima, 92⁰ varios días.—Mínima, 35⁰ el día 28.—Oscilación, 57⁰ 0.—Humedad media del mes, 64⁰ 0.

Anemómetro.—Fuerza del viento. Días de calma, 7; de brisa, 7; de viento, 9; de viento fuerte, 8.—Velocidad media en metros por segundo, 3 m.—Dirección. Días en que ha soplado de E., 1; de S., 1; de S. O., 12; de O., 1; de N. O., 16.—Viento predominante, el N. O.

Estado general de la atmósfera.—Días despejados, 13; nubosos más ó menos, 13; cubiertos por completo, 5.—Días de hielo, 4; de escarcha, 6; de nieve en las inmediaciones, 3; de lluvia, 8.—Lluvia recogida por el pluviómetro, 13⁵ 5 mm.—Evaporación total, 175 mm.—Media diaria, 5⁶³ 3 mm.

Por los datos que preceden puede deducirse que el mes de Enero ha sido accidentado en demasía; grandes sacudidas del barómetro, extensas oscilaciones de la temperatura, notables alternativas en la humedad, han producido un tiempo desapacible en sumo grado, y grandes perturbaciones atmosféricas, que en esta localidad se han traducido por violentos vendavales del cuarto cuadrante, que unas veces en extremo frios, y ligeramente templados otras, pero siempre secos, han ocasionado graves perjuicios en todas partes. Si á esto se añade la escasísima cantidad de lluvia caída y la gran evaporación produci-

da por tanto viento, fácilmente se podrá presumir cual será el estado de los campos y el fin que al simentero le está reservado, si las benéficas lluvias no sustituyen en breve á la seca temperie que ha predominado en el mes que acabamos de resumir. La gran subida que desde el día 27 por la tarde se declaró en el barómetro, después de haber permanecido bajo mucho tiempo, es el único síntoma de bonanza que por ahora se observa, sin que debamos tampoco confiar demasiado en él, pues las indicaciones barométricas están siempre expuestas á variaciones tan notables como repentinas y difíciles de preveer. Verdaderamente es deplorable que cuando todos los rios de España andan desbordados por las grandes lluvias caídas en la península, nos estamos aquí en este rincón muriendo de sed, por no alcanzar á esta localidad de esos temporales mas que los vientos; y cuando en ninguna parte llueve, se acumulan aquí todas las nubes para inundarnos, como ha sucedido repetidas veces; podrá cumplirse en esto la ley de las compensaciones, pero no produce en este caso los beneficios que la generalidad de las veces ocasiona; la providencia tal vez espera que los hombres acudan solícitos á remediar esta falta, poniendo los medios que esten de su parte para conjurar un peligro que se hace inminente cada vez que el viento de N. E. sopla con violencia unos cuantos dias.

LA PROVINCIA

JUMILLA.

El domingo mientras cargaba arena en una de las cuevas del camino del cementerio, se desplomó ésta, sepultando á una niña de diez años que con seguridad hubiera perecido á no haber estado tan oportunos los vecinos que *incontinenti* la estrajeron medio asfixiada.

—El lunes ocurrieron dos incendios, uno en la calle del Marchante y otro en la del Rollo Viejo.

—A nuestro paisano y amigo don Sebastian Cutillas y Cutillas se le ha concedido, por el Ministerio de Fomento, privilegio de invencion por 20 años, por su aparato para el transporte de vinos del que ya nos hemos ocupado en números anteriores.

MAZARRON.

Del «Eco» de dicha poblacion.

«Habiéndose presentado varias proposiciones de arrendamiento para explotar la mina «Potosi americano y «Riqueza Murciana», sitas en este distrito, y alarmadas las sociedades propietarias con motivo de la riqueza descubierta en el coto minero «La Fortuna», próximo á dichas pertenencias, una comision compuesta de varios socios murcianos, han girado una visita sobre el terreno para cerciorarse de la potencia y direccion del criadero con relacion á las minas colindantes, quedando completamente satisfecha del resultado de su expedicion, y dispuesta á contratarlas con el solicitante que ofrezca mayores y mejores condiciones para establecer una buena explotacion.

—Segun edicto que en el zaguan de la destartalada Casa Consistorial hemos leído, se encuentra al público por término de ocho dias, el reparto para cubrir los gastos que ocasionó

en nuestra villa la pasada epidemia. CARAVACA.

De «La Luz»:

Segun tenemos entendido, hace pocos dias marchó á Murcia una Comision de vecinos de Singla y Archivel, para solicitar se constituyan en dichos distritos rurales municipios independientes del de esta ciudad, segun estuvieron en época remota, y de este modo ver si disminuye el pago que hoy hacen por consumos.

—En el cerro Gordo, sitio denominado del Trompetero y barranco de la Higuera, ha sido descubierta una mina de hierro argentífero.

LA UNION.

Se dice entre los mineros, que el Sr. Figueras ha ultimado el contrato con la sociedad propietaria de la mina «El hmo», para la explotacion de hierros, y construccion de un cable como el establecido por dicho señor en otras de sus minas.

Es opinion ya formada de que sube el precio de los hierros, y que por lo tanto ha de aumentar la exportacion.

LORCA.

—Esta tarde en el tren de la una llegarán probablemente á ésta D. Raimundo Ruano y demás amigos políticos, que como ya saben nuestros lectores marcharon á Madrid á asuntos de partido que representa en la localidad la política del Sr. Ministro de Estado.

Parece que dichos elementos vienen dispuestos á establecer una cordial inteligencia con los amigos del Sr. Mártos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Enero de 1886.

Dice «El Liberal»:

«No basta—segun «La Epoca»— que se tomen las precauciones señaladas estos dias por la prensa en el artillado y defensa de la plaza de Cartagena.

Es necesario más.

Y este más es lo siguiente:

«...Es necesario que el gobernador ó subgobernador de Cartagena sea persona acreditada por dotes de mando; que disponga de personal bastante para el servicio público de un fuerte destacamento de agentes valerosos distribuido en las minas; de no escaso número de parejas de guardia civil para la custodia del término; es además necesario que se organice la política en aquella ciudad sobre bases excepcionales, á la inglesa, que es la que mejores resultados da; todo sin abandonar á Murcia, que si hoy es poblacion de suyo pacífica y sosegada, podría convertirse luego en refugio de gente levantisca; es necesario, en fin, que así el poder militar como el civil, cuenten en aquella plaza con las dotes y medios que la importancia del lugar reclama y que el orden público exige.»

¿Y despues?

No parece sino que toda España está cifrada en Cartagena, y que solo de Cartagena depende la salud ó la pérdida de las instituciones.

La copla dice

Cartagena me da pena...

pero más pena debe dar un orden de cosas que fia toda su seguridad y todo su porvenir, no al apoyo leal de la nacion, sino á las precauciones y preservativos que solo dicta el miedo.»

—Anoche se dijo que la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, vendrá á Madrid antes de la fecha que se habia indicado.

Los que de este rumor se ocupan, le explicaban fundándole en estar la reina más adelantada en su embarazo de lo que se habia creído.»

COSAS VARIAS.

Tuico lleno de rubor y en papel de fantasía, te escribo, Teresa mía, esta esqueliquia de amor.

Tú sabes que te idolatro, tú sabes que yo te adoro, y que por tí voy al moro como dos y dos son cuatro.

Tú sabes que á troche y moche me devoran las penillas, y que te espero en cuquillas inda las diez de la noche.

Sabes que la otra mañana por seguirte en el mercao, me dejé el burrucho atao al hierro de una ventana.

Sabes que en tardes pasás, cuando vine á traer chinarro, juí á mercar un guitarra, pa cantarte madrugás.

Tú sabes to eso, y tú pagas tuiquio mi sentir solamente con icir cuando canto: «Aju-ju-jú...»

Pero á naica me respondes cuando te tiro indireltas, sino empiezas á dar güeltas y, sin icir ná, te escondes.

Y como no me tiés celo dicen tuiquios en el Raal que estamos los dos igual que San Jinojo en el cielo.

Conque ejémonos de historias; paga mis finos quereres y dí al punto si me quieres sin ná de repalandorias.

Pordata. Si hay ocasion me contestas, y si vás esta tarde pa San Blás yo te mercaré un cordon.

Si me ices que sí, he pensao llevarte pronto á la ilesia. Adiós, que estoy enritao y voy á tomar manesia.

Á LA SEÑORITA D.^a ISABEL NAVARRO SANCHEZ.

TRES FLORES.

En un jardin delicioso dó mil flores exhalaban gratos perfumes, se alzaban tres, en un grupo precioso; mi vista fijé anheloso en el grupo encantador, cuya belleza y color sobre todas destacaba y á ellas llegué, pues ansiaba admirar tanto primor.

Las cogí con gran esmero y un ramo de ellas formé, que aquí le traigo porque regalártelo yo quiero; admitelo, pues espero no te ha de desagradar: no lo dejes marchitar y conserva en tu memoria siempre fiel, la bella historia que te van ahora á narrar.

LA ROSA.

Es mi emblema la belleza y soy de todos querida, no la hay más apetecida apenas mi vida empieza,

ora adorna la cabeza ó el pecho de alguna hermosa, que me prende cuidadosa al lado del corazon, pues siempre he tenido el don de ser la flor más preciosa.

LA ARTEMISA.

Levanto mi erguida frente entre las preciosas flores y el céfiro, mis olores esparce por el ambiente; soy sencilla é inocente no hallarás en mí maldad, pues aunque sea vanidad no verás otra mejor que es mi emblema encantador: me llamo felicidad.

LA FLOR DEL SÁNDALO.

Soy la flor más ignorada y la de más grato olor no ha cabido en mí el dolor ni la pena despiadada; represento la descada paz y tambien la quietud; soy la vida y la salud le alegría y el consuelo, y al morir, vivo en el Cielo que es mi emblema, la virtud.

Belleza imperecedera es la belleza del alma, la felicidad, la palma del que á Dios ama y espera; sé virtuosa doquiera y habrás logrado al morir corona que han de ceñir los ángeles á tu frente y al ceñirla, dulcemente las tres flores te han de unir.

RAFAEL MARTINEZ TORREGROSA. 18 Enero 86.

ANTONIO Y YO.

Tras una hermosa deidad, ambos un dia la ciudad anhelantes recorrimos, y ambos tambien pretendimos dueños ser de su beldad.

De su morada en redor, mil frases llenas de ardor dirigímosla en un año: yo, al fin, obtuve su amor; él, obtuvo un desengaño.

Y desde el instante aquel, de mujeres en cuestion variamos de apreciacion, pues diablos son para él, y ángeles para mí son.

Yo mi humilde parecer he de hacer prevalecer; pero si triunfa el de Antonio y un demonio es la mujer... ¡así me lleve el demonio!

F. BAUTISTA MONSERRAT.

Suspiros y quejas.

Avecillas parleras que vais por el aire, si vais á su tierra y veis á mi amante, decidle que lloro, decid que le adoro, ¡aunque él ya lo sabo!

Graciosa zagala, que habitas el valle, que lloras, que sufres por ver á tu amante, sabed que él creia que no le quería la niña del valle.

Y mientras las aves remontan el vuelo

llevando hasta el cielo
dulcísimo son,
la linda zagala
que tanto le adora,
por él sufre y llora
muriendo de amor.

ZOAIR.

* * *

DEDICADOS

A CARMEN RODRIGUEZ.

Entre mil hay una rosa
dotada de gracias mil:
tierna, casta y pudorosa;
cándida, pura y hermosa,
orgullo del mes de Abril.

Blandamente reclinada
sobre su tallo suspira:
del alba está enamorada,
y en su frente nacarada
del alba la luz se mira.

Besa el céfiro su planta,
y el áura á sus piés se inclina;
tierno ruiseñor le canta
y el púdico tul levanta
de su corola divina.

Y de la luna al albor,
el ave mas trinadora
le dice secreto amor;
y del amor el calor
sus castas hojas colora.

«Auras y céfiros creo
te disputan á porfia:
que eres desdeñosa veo.
Dime:—«Te parezco feo?
—el ruiseñor le decía.—

«La modestia es mi linaje;
mas por ello no me espanto,
pues si oscuro es mi plumaje
no hay jardin, valle, paisaje
que no embellezca mi canto.

«Tengo casa, verla puedes,
en el arbol mas florido;
y pues flor hermosa eres,
dime, rosa, que me quieres
y te llevaré á mi nido.»—

Esto dice, y le parece
ver en la flor un arcano
suspira, canta, enmudece.
¡Cuanto el ruiseñor padece
que espera respuesta en vano!

Osado su frente toca,
al fin gana su albedrío,
y la rosa de amor loca,
le dá á beber con la boca
de su cáliz el rocío.

Ya no brillará la luna
de su amor, y las congojas
de la rosa sin fortuna
tocarán, una por una,
en polvo sus castas hojas.

Pues llega la noche umbría;
su negro manto aparece,
y vuelve la luz que ansía;
pasa un día, y otro día,
y el ruiseñor no parece.

Mas cómo? Si en cárcel dura
aprisionado devora
de cadenas la tortura?
Canta, infeliz, su tristura,
y en su cantar siempre llora.

Murió al fin el ruiseñor
de pesar y desconsuelo;
la rosa murió de amor,
y en blanda nube de albor
volaron los dos al cielo.

GABRIEL SEGUÍ.

* * *

A.....

Por qué amor ya no tienen
tus lindos ojos?
Por qué con tu desvío
me das enojos?
Por qué, morena,
mi corazón amante
llenas de pena?

Torne á mí tu cariño,
cesen mis duelos,
descorre de tus ojos
los negros velos,
y tu mirada
vuelva á buscar la mía
enamorada.

Si no quieres amante
corresponderme,
si tu deseo se cifra
en no crearme
enamorado,
devuélveme la dicha
que me has robado.

SINGER.

* * *

CONTRASTE.

Cuando brillan los cándidos luceros,
y la luna argentada
sobre las linfas del dormido lago
vierte su luz de plata;
cuando amorosa la nocturna brisa
mece las flores gayas
suspirando en sus pétalos de oro...
¡qué bien se está en la cama! Q.

* * *

CUENTO.

Estaban hablando de la velocidad
de los trenes ingleses, cuando ex-
clamó un andaluz:

—Qué Inglaterra ni qué niño
muerto: Para correr los trenes, en
Andalucía. Vaya un sucedido.

Figúrese usted, compare, que via-
jando yo en cierta ocasion por un fe-
rro-carril de mi tierra, al hacer alto
en una estacion, me encontré de ma-
nos á boca con un *perdido* que me de-
bia unos cuartos. Se los reclamé y me
los negó con mucha flema. Sonó el
pito de la locomotora, iba á partir el
tren, levanté la mano para soltarle
un porrazo, descargué el golpe y...
¿á quién diría usted que le pegué la
bofetada?

—No sé.

—Al jefe de la estacion próxima.

NOTICIAS LOCALES.

Al «Boletín de la Cooperativa Mur-
ciana» no le ha parecido bien un ju-
icio nuestro, respecto á lo eficaz que
es la iniciativa individual sobre la
asociacion. Pero prueba del descré-
dito de las sociedades, en general, es
el mismo principio cooperativo, que
dá á las sociedades de esta índole
una constitucion donde la iniciativa
individual no es nula. Pero, realmen-
te, nosotros no nos referiamos á es-
to, sino á que todos los grandes in-
ventos, todo lo que en ciencias, ar-
tes, letras, industria, etc, ha sido un
gran adelanto, se ha debido casi
siempre á una individualidad.

Ayer en el tren correo salió para
Orense, á donde ha sido trasladado,
el que ya tres veces, y á satisfaccion
de todos, ha sido en esta provincia
jefe de Hacienda Sr. Vizcaino. Re-
petimos que sentimos vivamente su
traslado, y le deseamos feliz viaje y
toda clase de prosperidades.

Ha tomado posesion de su destino
en esta Administracion de Hacienda,
el que lo será de propiedades é im-
puestos Sr. D. José Ortega Zapata,
apreciable amigo nuestro.

Para la reorganizacion del partido
conservador de la provincia de Alba-
cete han sido designados por el señor

Cánovas del Castillo los Sres. Serra-
no Alcázar y Chicheri.

La iglesia de San Juan, donde ayer
terminaron las novenas á Nuestra
Sra. de la Buena Estrella, con una
solemne funcion, estaba lujosamen-
te engalanada y con la elegante y
vistosa iluminacion, que sobre aquel
clásico tabernáculo y bajo la amplia
y magestuosa bóveda, tiene aspecto
fantástico y encantador. En dicho
templo se celebran muchas fiestas
magníficas; pero es de las primeras
la que hace todos los años la cofra-
día de la Buena Estrella.

En Santa Eulalia se celebró tam-
bien ayer la fiesta y procesion de las
Candelas, con gran concurrencia de
fieles.

En San Nicolás oimos ayer maña-
na la misa oficiada por el distingui-
do coro de señoritas, y el poético,
fervoroso y correcto sermon que
pronunció el Sr. D. Joaquin Ayuste
Ramirez, ilustrado párroco de San-
tomera. De la funcion de la noche
hablaremos mañana.

La guardia civil del pueeso de
Fuente-álamo ha capturado en la car-
retera de Cartagena al presunto au-
tor del robo verificado en la posada
de Martin Lorente de dicha villa,
consistente en dos pañuelos de cres-
pon, uno de seda para la cabeza y un
par de pendientes de oro, los cuales
se le ocuparon en el acto de su de-
tencion y devueltos á sudueño.

Han sido desestimados por Real ór-
den las roclamaciones producidas
por los soldados del segundo reem-
plazo de 1885 Francisco Sanchez Mar-
tinez, por el cupo de caravaca, y
Eduardo Perez Nicolás por el cupo
de esta capital y del mismo reempla-
zo, contra los acuerdos de la comi-
sion permanente que los declaró sol-
dados.

La guardia civil del puerto de Blan-
ca ha denunciado á Joaquin Cano
Molina y Sebastian Araez Molina,
vecinos de la misma, por conducir dos
caballerias cargadas de leña de rama
de pino verde y raices de enebro y
romeros, extraidas de la sierra de
de la Pila y término de dicha villa.

En la Delegacion de Hacienda de
esta provincia se han recibido las
órdenes para que se proceda á la
venta de montes no comprendidos en
el catálogo de los exceptuados de la

desamortizacion pertenecientes al pue-
blo de Jumilla, que por sus condicio-
nes y situacion deben pasar al domi-
nio privado y producir con sus ven-
tas pingües rendimientos al Tesoro.
Sabemos que por la comision de ven-
tas é investigacion de bienes nacio-
nales, se trata de reivindicar á toda
costa las instrucciones, á que dieron
lugar deslindes poco correctos que se
han hecho en años pasados.

Segun leemos en «La Region», el
farmacéutico que surtió de medicinas
al hospital de coléricos presentó una
cuenta al ayuntamiento, que rebaja-
do el 50 por 100, ascendia á unos
1200 pesetas, las cuales no ha podido
cobrar todavía; por lo que, y no sa-
bemos si por alguna otra razon, la
ha retirado para presentarla sin re-
baja ninguna, aunque con ánimo de
repartir entre los pobres de la parro-
quia de Santa Eulalia la cantidad que
estaba dispuesto á rebajar, si no hu-
biesen surgido tales dificultades.

Ayer la asociacion de Hijas y Sier-
vas de Maria establecida en la iglesia
parroquial de San Nicolás, remitió
un bonito cartucho de dulces á cada
una de las distinguidas señoritas que
han tomado parte en las novenas á
la Inmaculada Concepcion de Maria.


Anteayer un desconocido dejó ol-
vidado en uno de los asientos del ca-
fé de Sevilla un bolsillo de plata que
contenia la cantidad de 320 reales,
y al echarlo de menos, volvió al es-
tablecimiento donde le fué entrega-
do inmediatamente por el camarero
Fermin Garcia. Estos rasgos de hon-
radez no necesitan comentarios, me-
nos tratándose de Fermin, por no ser
el primero.

«La Cooperativa Murciana» ha es-
tablecido el servicio de sus géneros á
domicilio. Tambien ha abierto otra
nueva emision de acciones.

Para enterarse debidamente de di-
cho servicio y de la nueva suscripcion,
pídase un «Boletín» de la asociacion,
casa de D. Camilo Botella, ó en el es-
tablecimiento, Carnicería, 4.

SE ALQUILA—un piso amuebla-
do, con todo servicio y con todas las
dependencias necesarias, en el centro
de esta poblacion. Se dará razon en
esta imprenta. 5—1

AMA DE CRIA.—Hay una para
casa de los padres. Darán razon en el
Palmar, calle del Aire.



EL SEÑOR

Don Antonio José Conejero

Y DOYLATAGUERRA

HA FALLECIDO.

Su desconsolada viuda, hijos D. Manuel, D.^a Mariana y D.^a Cármen Conejero y Gimenez, hijos políticos D. Fermín Ponce de Leon y Vivo, y D.^a Asuncion Benedicto, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido es-
quela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asis-
tir á su funeral y entierro que se verificarán: el primero en la igle-
sia parroquial de San Nicolás, á las tres y media de la mañana del
dia de hoy, y el segundo á las tres y media de su tarde en la iglesia
del Pilar, por cuyo singular favor les anticipan las gracias.

Murcia 3 de Febrero de 1886.

EL DUBLO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.
Casa mortuoria: Val de San Antolin, 78.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Blas ob. y mr., el beato Nicolás de Longobardo y los Santos Sertrentio y Patricio mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Riquelme, marqués de las Almenas. misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Antonio Fontes Aleman, misas de media en media hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tecador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS.

Licor de Brea ALOMÁR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (bienorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moneada, 20, Barcelona.

La Margarita en Looches

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4-1

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Neuritis.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA YORK.** Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. - BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PROVIDENCIA,

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

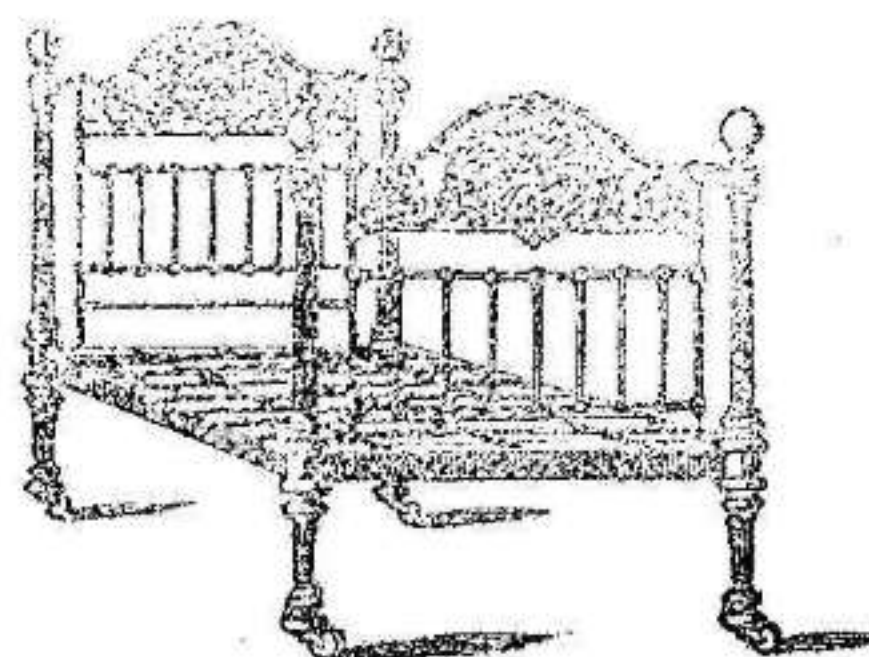
Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-52

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Asi mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70. 42

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de San Nicolás, núm. 39, dirigida por el maestro fundador y director de la música de la casa de Misericordia don Acisclo Diaz Roher.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

Lección Ingles por Faustino

nes de Inglés Madariaga. Isabel la Católica, 6, pral.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Ceruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO 1886

El 30 de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Haio y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Ceruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 22; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza de la Cibeles.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá de Henares.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Ceruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Rogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiplaga y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.